



E/CEPAL/CDCC/12

16 de febrero de 1977

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Oficina de Puerto España

COMITE DE DESARROLLO Y COOPERACION DEL CARIBE

Segundo período de sesiones

Santo Domingo, República Dominicana, 16 al 22 de marzo de 1977

EXAMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DESDE EL PRIMER PERIODO DE SESIONES DEL CDCC

INSTITUTIONAL REVIEW BOARD
UNIVERSITY OF MICHIGAN

RESEARCH PROTOCOL # 00-123
TITLE: A Study of the Effectiveness of
Patient Education in Reducing
Medication Errors in the Outpatient
Setting

PI: DR. J. SMITH
SPONSOR: NATIONAL CENTER FOR
ADVANCED MEDICAL RESEARCH

INDICE

	<u>Párrafo</u>	<u>Página</u>
Resumen	1- 8	1
I. REALIZACION DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL CDCC	9-29	4
A. Cooperación técnica entre los países del Caribe	10-11	4
B. El sector agrario	12-15	5
C. El sector industrial	16-17	7
D. El sector social	18-21	7
F. Educación y cultura	22-23	8
H. Transporte, comunicaciones y servicios conexos	24-25	9
I. Recursos del mar	26	9
K. Cooperación regional	27-28	10
M. Catástrofes naturales	29	10
II. DESARROLLO ECONOMICO GENERAL, ESTADISTICAS Y ASESORAMIENTO	30-34	11
III. COORDINACION CON LAS ORGANIZACIONES INTER- NACIONALES Y REGIONALES	35-41	12
REUNIONES Y CONFERENCIAS	42	15

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the integrity of the financial system and for the ability to detect and prevent fraud. The text notes that without reliable records, it would be difficult to track the flow of funds and identify any irregularities.

2. THE SECOND PART OF THE DOCUMENT

2. The second part of the document focuses on the role of internal controls in ensuring the accuracy and reliability of financial information. It describes how internal controls are designed to prevent errors and fraud by establishing a system of checks and balances. The text highlights that internal controls should be tailored to the specific needs of the organization and should be regularly reviewed and updated to reflect changes in the business environment.

3. The third part of the document discusses the importance of transparency and accountability in financial reporting. It stresses that organizations should provide clear and concise information to stakeholders, including investors, creditors, and the public. The text notes that transparency is crucial for building trust and for the overall health of the financial system.

4. The fourth part of the document addresses the challenges of financial reporting in a global context. It discusses the differences in accounting standards and practices across various countries and the need for harmonization to facilitate cross-border transactions. The text also mentions the impact of international trade agreements and the role of international organizations in promoting financial stability.

5. The fifth part of the document concludes by emphasizing the need for continuous improvement in financial reporting. It suggests that organizations should regularly assess their reporting processes and seek ways to enhance their accuracy and transparency. The text also mentions the importance of staying up-to-date with the latest developments in financial reporting standards and practices.

6. The sixth part of the document discusses the role of technology in financial reporting. It highlights how digital tools and automation can improve the efficiency and accuracy of reporting processes. The text notes that while technology offers many benefits, it also presents challenges, such as the need for robust cybersecurity measures and the potential for data breaches.

7. The seventh part of the document discusses the importance of ethical considerations in financial reporting. It stresses that organizations should adhere to high ethical standards and avoid any practices that could be perceived as misleading or deceptive. The text notes that ethical reporting is not only a legal requirement but also a key factor in building a strong reputation and trust with stakeholders.

Examen de las actividades realizadas
desde el
primer período de sesiones del CDCC

Resumen

Las nuevas tareas que provienen directamente del programa de trabajo del CDCC pueden dividirse en tres categorías: i) asuntos de realización inmediata, pero cuyo apoyo de expertos debe provenir de fuentes ajenas a la secretaría; ii) la realización de estudios para formular las posibles actividades de cooperación de los gobiernos, y iii) la coordinación de los aportes provenientes del sistema de las Naciones Unidas y destinados a apoyar las actividades del CDCC.

2. Respecto del primer grupo, los asuntos allí indicados exigían específicamente la realización de reuniones de expertos y académicos a fin de formular un planteamiento caribeño. En el documento E/CEPAL/CDCC/17 se presenta un esquema de las actividades preparatorias emprendidas con este fin.

3. En cuanto al segundo grupo, los estudios que deben realizarse para formular posibles actividades de cooperación, se reconoció que el comienzo de los trabajos dependía de la obtención de recursos. En consecuencia, se hicieron las correspondientes presentaciones al 30º Período de Sesiones de la Asamblea General, y debido al decidido apoyo de los representantes de los países del CDCC, se aprobaron cuatro nuevos cargos profesionales y cinco cargos de servicios generales para la Oficina de la CEPAL en Puerto España. La contratación de personal para estos puestos se inició a comienzos de 1976; sin embargo, el nuevo personal llegó a Puerto España sólo en noviembre, y hasta hoy el proceso de contratación sigue sin completarse. El cargo de coordinador sigue vacante, aun cuando se seleccionó un candidato a mediados de 1976. A pesar de estas demoras, se ha progresado en el establecimiento de la infraestructura esencial para la cooperación y coordinación que contempla el CDCC. En especial, se ha establecido un Centro de Documentación que servirá

como vehículo para conocer e intercambiar información tecnológica y metodológica acerca de los sistemas y procesos desarrollados para enfrentar las circunstancias particulares de los países del Caribe. El documento E/CEPAL/CDCC/16/Rev.1 informa sobre el particular.

4. En lo relativo al tercer grupo, la coordinación de los aportes de las Naciones Unidas, se ha dado cumplimiento a la decisión del primer período de sesiones en el sentido de llamar a una reunión de todos los organismos de las Naciones Unidas a fin de considerar la coordinación dentro del marco del CDCC. La reunión se realizó en la Sede de Nueva York entre el 28 y el 30 de junio de 1976. Los resultados de las deliberaciones aparecen en el documento E/CEPAL/CDCC/11. Debe observarse que dicho texto se preparó como documento de trabajo: en su primera parte refleja los conceptos del CDCC y el amplio acuerdo alcanzado, y en su segunda parte presenta en forma de cuadros los rubros en los cuales los organismos especializados consideraron que podían hacer contribuciones específicas a los países del grupo del CDCC. Tras la preparación del documento, se han hecho esfuerzos para obtener una definición más precisa de los rubros que aparecen en los cuadros, de la naturaleza y el alcance de los recursos, y del límite temporal de las actividades. Este proceso tiene como objetivo poder indicar a los gobiernos cuáles son los pasos específicos que deben darse para que estas actividades proporcionen mayores beneficios a los países del CDCC; asimismo, el proceso intenta desarrollar en conjunto con los organismos especializados programas específicos destinados a servir a los gobiernos miembros del CDCC.

5. Además de las tres categorías ya mencionadas, los mandatos recibidos por el CDCC ampliaron el alcance de sus actividades anteriores. En consecuencia, destacando la reorientación del trabajo sustantivo de la Oficina a fin de enfrentar más eficazmente los mayores deberes y responsabilidades, los estudios que se realizaban se extendieron, cuando fue posible, para abarcar los países no pertenecientes a la CARICOM. El documento titulado Agricultural statistics of the Caribbean countries (E/CEPAL/CDCC/13) refleja dicho esfuerzo.

Además, en cumplimiento de uno de los mandatos del programa de trabajo, se emprendió la recopilación de un Directory of Associations of Producers and Exporters. El avance realizado hasta el momento se refleja en el documento E/CEPAL/CDCC/14.

6. De acuerdo con la autorización y las responsabilidades otorgadas a la Oficina, existió una continua colaboración con la Secretaría de los Estados Asociados de las Indias Occidentales, la Secretaría de la Comunidad del Caribe (CARICOM), la Secretaría del Mercado Común del Caribe Oriental (MCCO) y el Banco de Desarrollo del Caribe (BDC). Asimismo, se participó en diversos grupos de trabajo del programa de integración. A dichas actividades se sumó el trabajo realizado a petición expresa de Haití y destinado a facilitar la consideración de materias relativas a su incorporación al grupo de integración. A fin de preparar la documentación necesaria - actividad realizada en conjunto por la CEPAL y cada uno de los países - algunos economistas nacionales se integraron temporalmente a las labores de la Oficina del Caribe para complementar los recursos disponibles.

7. La asistencia técnica y los servicios de asesoramiento fueron proporcionados en particular para cada caso. Esta labor incluyó asesoramiento para la preparación de planes de desarrollo, para la revisión de clasificaciones de estadísticas de comercio exterior, y para la preparación y publicación de informes estadísticos.

8. Asimismo, la Oficina continuó haciendo aportes a los proyectos regionales manejados por la sede de la CEPAL. De hecho, la labor de proporcionar datos básicos acerca de los países caribeños para los estudios regionales de la CEPAL sigue aumentando a medida que nuevos países alcanzan su independencia.

I

REALIZACION DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL CDCC

9. En su primer período de sesiones, el Comité especificó el alcance de las operaciones que promoverían la cooperación en el Caribe. A continuación, siguiendo la clasificación y el orden del programa de trabajo, se presenta una relación de las actividades emprendidas por la Oficina de Puerto España dentro del marco de dicho mandato.^{1/} Hasta el momento de la redacción de este informe, no se habían realizado acciones específicas en el campo de los apartados E, Salud Pública y G, Turismo.

A. Cooperación técnica entre los países del Caribe

10. Los primeros esfuerzos se dedicaron a buscar los medios para el cumplimiento de las decisiones del CDCC respecto del fomento de la colaboración entre universidades y otras instituciones de investigación mediante una reunión de rectores de las universidades del Caribe. Esta iniciativa debe llevarse a la práctica en estrecha colaboración con la Universidad de las Naciones Unidas. Se han programado ciertas medidas preparatorias básicas para dicha reunión, que trataría cuestiones de ciencia y tecnología, producción y elaboración de alimentos y educación en cuanto se relaciona con el desarrollo.^{2/} La fecha de la reunión está aún por decidirse.

11. El Centro Latinoamericano de Documentación Económica y Social (CLADES) ha prestado efectivo apoyo a la Oficina en su labor destinada a establecer una infraestructura capaz de estimular la cooperación técnica entre países del Caribe y la colaboración de centros académicos y organizaciones internacionales. Una vez consultados los funcionarios correspondientes de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas

^{1/} El programa de trabajo se encuentra en el Anexo 3 del Informe del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (E/CEPAL/CDCC/8/Rev.1).

^{2/} Las medidas específicas están en el Anexo II del documento E/CEPAL/CDCC/17.

para la Educación, la Ciencia y la Cultura) y de la Universidad de las Indias Occidentales, CLADES preparó el Documento de Conferencia E/CEPAL/CDCC/16/Rev.1 Centro de Documentación para los países del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe. En consecuencia, el Centro de Documentación se estableció en enero de 1977.

B. El sector agrario

12. En agosto de 1976 se publicó una segunda edición del Compendio de Estadísticas Agrícolas para los países del Caribe (E/CEPAL/CDCC/13). Se trata de una versión corregida y aumentada de la primera publicación, y por primera vez aporta informaciones sobre áreas cultivadas y producción que provienen directamente de las fuentes oficiales pertinentes. Este número presenta estadísticas sobre pesquerías, muestra agregados para los países del CDCC, y contiene algunos gráficos. Esta información servirá como base para futuros estudios acerca de la demanda de alimentos y de materias primas agrícolas para agroindustrias, dentro de un amplio marco de posibilidades de especialización y de complementación.

13. Dentro del ámbito de la integración del sector agrario, la Oficina contribuye a mejorar el funcionamiento del Protocolo de Comercialización Agrícola y de otros instrumentos destinados a promover la producción y el desarrollo del sector. Como actividad complementaria del estudio Critical Evaluation of the Performance of the East Caribbean Common Market (ECCM) Countries under the Agricultural Marketing Protocol (AMP) and the Guaranteed Market Scheme (GMS) (ECLA/POS 74/16), el Consejo de Ministros de los países del Mercado Común del Caribe Oriental solicitó a la Oficina que participara, junto con los técnicos agrícolas del MCO, en un estudio de las proposiciones. Como resultado de dichas elaboraciones, en la reunión del Consejo de Ministros celebrada en Antigua entre el 19 y el 22 de noviembre de 1975 se presentaron las conclusiones del estudio, con pequeñas modificaciones introducidas por los técnicos agrícolas. El informe fue aceptado, y los ministros acordaron que la principal recomendación del mismo, la creación de un grupo de enlace del

Protocolo de Comercialización Agrícola, debía recibir "pronta atención de los gobiernos del MCCO, por cuanto está destinada a crear la base de control de todas las materias relativas al Protocolo de Comercialización Agrícola e introducir así un sistema de gestión, lo que es vital para la efectiva vigilancia del funcionamiento del Protocolo de Comercialización Agrícola y del Sistema de Comercialización Garantizada".

14. Dentro de la misma línea de actividades, durante 1976 la Oficina participó en los debates del Grupo de Trabajo de la CARICOM acerca del Protocolo de Comercialización Agrícola. Se consideró que la ineficacia de la operación de los mecanismos de precios constituía una de las principales limitaciones para el desarrollo del comercio regido por el Protocolo de Comercialización Agrícola. Los debates se centraron en la formulación de un nuevo sistema de precios. La relación entre los productos elaborados y el Protocolo de Comercialización Agrícola fue asimismo objeto de análisis, el cual dio como resultado la eliminación de dichos productos de la lista de artículos del Protocolo, junto con la formulación de una definición apropiada de los productos frescos. La Secretaría del MCCO pidió también a la Oficina que participara en debates relativos al Plan de Alimentos y a la Empresa de Alimentos junto con técnicos agrícolas y funcionarios de los países del MCCO, a fin de contribuir a formular recomendaciones para la Undécima Reunión del Consejo de Ministros del MCCO.

15. Además de preparar material de referencia respondiendo a solicitudes específicas de los gobiernos y de instituciones intergubernamentales, la Oficina realizó una encuesta por correspondencia en los países del Caribe a fin de reunir información acerca de asociaciones de productores, comerciantes y exportadores de los principales productos agrícolas y ganaderos. Su propósito era crear mecanismos para producir un acercamiento entre ellos y hacer así posible una acción concertada en el plano regional e interregional, según el mandato del CDCC. Como resultado de la amplia respuesta de los países de la CARICOM, la información se reunió y se hizo circular entre esos países para su comentario y revisión. Luego la encuesta

se extendió a todos los países del CDCC, y la información reunida forma parte del Preliminary Draft Directory of Associations and Producers, Dealers and Exporters of Agricultural and Livestock Products of the Caribbean Countries, (E/CEPAL/CDCC/14).

C. El sector industrial

16. El nombramiento de un economista industrial ha hecho posible iniciar algunas acciones concretar en cumplimiento de los mandatos del CDCC. Se ha comenzado a trabajar en la preparación de un inventario de los expertos existentes en la región.

17. En cuanto a recursos naturales, comenzó la labor del proyecto señalado en el programa de trabajo del CDCC titulado "Formulación de un programa subregional de energía". Durante el tercer trimestre de 1976 se preparó el posible esquema de un subproyecto tentativamente titulado Energy Resources and uses in the CDCC countries. Se reunió y cotejó material de investigación, y se recopilaron cuadros estadísticos. Se espera terminar los trabajos de este subproyecto a fines del segundo trimestre de 1977.

D. El sector social

18. Durante el período examinado, las actividades se concentraron en aspectos sociales de la promoción de la agricultura. El caso de Montserrat sirvió para realizar la investigación y poner a prueba su hipótesis. Se redactó un informe preliminar acerca de la movilización del interés y el esfuerzo comunitarios en pro del desarrollo agrícola de Montserrat, pero este aún no ha sido analizado por los gobiernos. Además se revisaron dos estudios macrosociológicos sobre las características de las sociedades caribeñas realizados por consultores; dichos estudios son necesarios para la formulación de políticas integradas. Ya se ha hecho evidente que esta investigación necesita adquirir mayor amplitud.

19. Se ha comenzado la evaluación de la situación social del Caribe. Debido a la escasa información estadística básica, se decidió realizarla país por país, destacando especialmente la valoración cualitativa. Esta labor continuada comenzó por los territorios más pequeños,

más necesitados de tales estudios, la evaluación de Santa Lucía se completará próximamente.

20. Como un primer paso hacia el estudio de aspectos no demográficos de la fuerza laboral, se hizo circular en forma restringida entre especialistas caribeños y de la CEPAL un documento acerca de proposiciones metodológicas para medir la oferta de mano de obra en el mercado laboral. Se espera que sirva de base para la planificación de la mano de obra y para el estudio de la demanda de fuerza laboral en organizaciones económicas diferentes.

21. Debido a la falta de personal en la Oficina de Puerto España, no se han iniciado aún estudios de tendencias de la migración, migración de personal calificado, instalaciones educacionales inadecuadas, asentamientos humanos y programa regional de población, aunque se han sostenido conversaciones al respecto con funcionarios del CELADE. Se espera poder presentar un informe más alentador en el próximo período de sesiones.

F. Educación y cultura

22. Las conversaciones sostenidas con la UNESCO se han destinado fundamentalmente a elaborar un programa de mediano plazo para complementar el programa de asistencia inmediata indicado en el informe de la reunión interinstitucional (E/CEPAL/CDCC/11).^{3/} Un asesor superior regional de la UNESCO ha sido destacado en la secretaría del CDCC por un período de tres meses para desarrollar dicho programa; la destinación se renovará periódicamente. También ha sido posible contar con la ayuda del Consultor de la UNESCO sobre Museos, y formular un proyecto relacionado con el fomento, el afianzamiento y la conservación de las culturas del Caribe.

^{3/} Los rubros en los cuales la UNESCO podría ofrecer asistencia inmediata, y que se señalan en el cuadro 1 del documento, son los siguientes: estudio de las culturas contemporáneas del Caribe; programa coordinado para eliminar barreras idiomáticas; primeras medidas para el establecimiento de una red educacional de proyectos innovadores.

23. El proyecto regional UNESCO/CEPAL/PNUD sobre educación y desarrollo para América Latina y el Caribe ha sido puesto en marcha en la zona caribeña. Mediante este proyecto, se ha contratado un estudio relativo a educación y desarrollo en el Caribe de habla inglesa. Asimismo, se están haciendo proposiciones para atender las solicitudes de dos países miembros del CDCC.

H. Transporte, comunicaciones y servicios conexos

24. Se ha dado cierto apoyo a la Secretaría de la CARICOM en cuanto al proyecto experimental destinado a poner en práctica en Trinidad y Tabago las proposiciones de la CEPAL acerca de reunión y procesamiento de estadísticas regionales sobre puertos y transportes marítimos (ECLA/POS 74/6). Dicho apoyo consistió en la evaluación de los resultados de una encuesta preliminar y en la corrección del formulario de visita a barcos, a fin de que la información allí contenida pudiera utilizarse para la planificación.

25. Se han celebrado conversaciones preliminares con la UIT respecto del mejoramiento de los servicios públicos de telecomunicaciones dentro del ámbito del CDCC, y con la OACI respecto de la aviación civil. El nombramiento de un economista de transportes ha permitido prestar algún apoyo a la CARICOM, al Banco de Desarrollo del Caribe (BDC) y a la West Indies Shipping Corporation (WISCO) en lo relativo a mejorar sus itinerarios y al tamaño óptimo de las embarcaciones de transporte.

I. Recursos del mar

26. El Comité autorizó la iniciación de trabajos en este rubro. Entre ellos están el adecuado desarrollo de las pesquerías, la protección del medio ambiente y el fomento de la cooperación entre países del Caribe para contribuir a proteger sus derechos básicos y sus intereses económicos esenciales en cuanto a los recursos del mar. Se ha procurado hacer posible una reunión de especialistas a la cual asistirán expertos que se dedicarían fundamentalmente al establecimiento de un

régimen especial sobre derecho del mar en el Caribe, en el marco de la futura ley general sobre el mar.^{4/} La fecha de esta reunión no se ha fijado todavía.

K. Cooperación regional

27. La oficina continuó su labor de colaboración con los países de la CARICOM en lo relativo al análisis de problemas surgidos de los esfuerzos por intensificar el proceso de cooperación económica. Junto con ello, atendió peticiones concretas de estudios destinados a facilitar las decisiones respecto de una mayor colaboración con la Comunidad del Caribe.

28. Se prestó colaboración al gobierno de Haití en la preparación de un documento titulado Dossier for Presentation to the Caribbean Community and Common Market. A solicitud de la Oficina, el gobierno de Haití envió tres economistas a la secretaría del CDCC con el fin de completar dicho estudio. Asimismo, se hizo una evaluación preliminar de algunas de las consecuencias que tendría para Haití la incorporación a la CARICOM, en la cual se incluía un estudio comparativo de los efectos sobre el ingreso que produciría la aplicación del arancel externo común de la CARICOM. Un resumen de las conclusiones de este análisis ha sido presentado al gobierno de Haití.

M. Catástrofes naturales

29. En respuesta al llamamiento hecho por el gobierno de Granada a la CEPAL y al Secretario General de las Naciones Unidas, la Oficina de Puerto España debió realizar una evaluación de los daños causados por el temporal del 9 de noviembre de 1975. Los trabajos en el terreno y la preparación del informe pertinente se llevaron a cabo durante el mes de diciembre de 1975. El informe titulado "Evaluación de los daños causados por el temporal en Granada y repercusiones para los programas de desarrollo económico" (ECLA/POS 75/9; E/CEPAL/CDCC/9)

^{4/} Un temario preliminar y notas sobre los puntos en él considerados se presentan en el Anexo I del documento E/CEPAL/CDCC/17.

fue presentado a fines de diciembre, y posteriormente distribuido a los miembros del CDCC y otros países miembros de la CEPAL.

II

DESARROLLO ECONOMICO GENERAL, ESTADISTICAS Y ASESORAMIENTO

30. Como aporte de la Oficina al Estudio Económico de América Latina, 1975, se prepararon los estudios nacionales de Bahamas, Barbados, Belice, Granada, los Estados Asociados de las Indias Occidentales, Cuyana, Jamaica y Trinidad y Tabago. Se elaboró asimismo un resumen que ofrece una breve visión de las tendencias económicas generales de la zona del Mercado Común del Caribe, y se publicó el documento titulado Economic Activity - 1975 - Caribbean Community Countries (ECLA/POS 76/6; E/CEPAL/CDCC/15). En el último trimestre de 1976 se comenzaron las labores de preparación del Estudio Económico de América Latina, 1976.
31. A pesar de que todavía no se cuenta con un funcionario versado en estadísticas especializadas se prestó atención a este rubro, especialmente en lo relativo a estadísticas de comercio exterior en los Estados Asociados de las Indias Occidentales. Se reunió información para proyectos de la CEPAL realizados por la Oficina de Puerto España y por la de Santiago.
32. El texto titulado Amendments to the Standard External Trade Statistics Classification for the East Caribbean Common Market Countries (ECLA/POS 76/1) contiene proposiciones surgidas de las adaptaciones al Arancel Externo Común del MCCA. Se han hecho además algunos progresos en cuanto a un Boletín Estadístico para la zona abarcada por la Oficina de Puerto España, trabajo que está muy avanzado en lo que se refiere a precios minoristas. Ha comenzado también el trabajo de estadísticas demográficas, que formará parte de dicho boletín. En respuesta a solicitudes concretas se ha prestado en cada caso asistencia a los gobiernos. El gobierno de Antigua por ejemplo, fue asistido en la preparación y publicación de su segundo compendio de estadísticas

y de su informe de comercio exterior para 1975. La Oficina proporcionó también estadísticas de índices de precios minoristas, comercio externo de petróleo y productos de petróleo y otros rubros a diversos gobiernos.

33. En el campo del asesoramiento para la planificación del desarrollo, el asesor económico regional comenzó en mayo de 1976 la preparación de un plan sectorial de desarrollo agrícola para Granada, el cual abarca el período comprendido entre 1971 y 1981. El experto ha colaborado muy de cerca con personal local del Ministerio de Agricultura el cual ha proporcionado la información básica para la preparación del plan. Ya completó la información necesaria, y las versiones preliminares de ciertos capítulos fueron presentados al gobierno. Se espera que el plan esté terminado en mayo de 1977. Asimismo, el gobierno de Montserrat solicitó asesoramiento para un plan preliminar de desarrollo económico para el período comprendido entre 1977 y 1981, que ya estaba en preparación. El asesor económico regional llevó a cabo dicha misión, y su informe fue presentado al gobierno de Montserrat.

34. Un representante del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) emprendió una misión destinada a dar una caracterización preliminar del programa concreto de asistencia que debería desarrollarse en los países del CDCC. Se están concretando algunas ideas en torno a la proposición de establecer un centro CEPAL/ILPES en el Caribe.

III

COORDINACION CON LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES Y REGIONALES

35. Para responder a las necesidades del programa de trabajo del CDCC, ha sido necesario colaborar en mucho mayor medida que antes con organismos de las Naciones Unidas. La mayor parte de las acciones en este sentido se han dirigido a definir los aportes que los organismos especializados y otros organismos de las Naciones Unidas pueden hacer para apoyar las iniciativas del CDCC. El punto de partida definitivo

de estas actividades lo constituyó la realización de una reunión entre organismos de las Naciones Unidas, que tuvo como finalidad coordinar la realización de las acciones correspondientes al programa de trabajo del CDCC. Dicha reunión se realizó en la sede de Nueva York entre el 28 y el 30 de junio de 1976, y contó con el auspicio de la CEPAL. El documento E/CEPAL/CDCC/11 refleja el resultado de las deliberaciones de dicha reunión, así como las modificaciones producidas por los comentarios de las sedes de los diversos organismos.

36. Posteriormente se han realizado consultas con los organismos acerca de ciertos aspectos de la realización de lo acordado. Los temas tratados exigieron amplias conversaciones con el Vice-rector de Planificación y de Desarrollo de la Universidad de las Naciones Unidas respecto de las etapas preparatorias y de la organización de la reunión de rectores de las Universidades e institutos de investigación del Caribe, a la cual ya se ha hecho referencia. La UNESCO, la UIT, la OCMI y PNUMA han enviado funcionarios en misión a la Oficina de Puerto España a fin de desarrollar sus respectivos programas de apoyo, lo cual ha sido complementado por otras conversaciones con funcionarios de la OIT y de la UIT destacados en el Caribe, y por la asignación de funcionarios de la UNESCO, por períodos cortos, a la secretaría del CDCC. El resultado de dichas deliberaciones aparece en el programa de actividades.

37. Un punto importante en la colaboración con la UNESCO ha sido el intento de desarrollar una estrategia integrada a fin de responder a las prioridades del CDCC. Una misión especial de la UNESCO permitió realizar conversaciones acerca del establecimiento de un sistema de innovaciones educacionales, en el cual los países miembros podrían compartir sus experiencias de los cambios en los sistemas de educación sistemática. Con la presencia de un asesor superior de la UNESCO en la secretaría del CDCC, fue posible formular programas básicos para estimular la cooperación técnica entre países del Caribe. Dichos programas se refieren al apoyo al Centro de Documentación del Caribe, a un programa para eliminar barreras idiomáticas, a la creación de dos consejos - uno de ciencia y tecnología y otro de desarrollo social

y económico - a un estudio de pre-factibilidad acerca del uso de medios de comunicación para educación no sistemática, y a una estrategia para fomentar, afianzar y conservar las culturas del Caribe.

38. Además de lo anterior, se prestó apoyo permanente al trabajo de otros organismos. Se sostuvieron una serie de conversaciones con funcionarios del Programa Mundial de Alimentos, para quienes se reunió información sobre Antigua, Granada, Dominica, Santa Lucía y San Vicente, en relación con proposiciones de proyectos de alimentación suplementaria en dichos países. Un funcionario visitó Antigua en relación con el proyecto estadístico PNUD/MCCO, y los programas de trabajo CEPAL/CDCO dedicados especialmente al campo estadístico.

39. Se dio asimismo apoyo al trabajo de organismos regionales intergubernamentales, en algunos casos a través de la participación directa, como sucedió con la misión BDC/CARICOM/CEPAL respecto de planes de desarrollo para los países menos desarrollados de la CARICOM. El asesor económico regional representó a la CEPAL en dicha misión, y formó parte del equipo presidido por un funcionario del BDC que visitó Granada, San Vicente y Santa Lucía. El objeto de esta misión era asistir a los gobiernos en la preparación de planes de desarrollo para el período comprendido entre 1977 y 1981, a fin de determinar los niveles de gasto de capital propuestos cada año y los consiguientes aumentos en los presupuestos ordinarios de dichos territorios. La contribución de la CEPAL a esta labor se limitó al sector agrario.

40. Se ha cuidado especialmente la mantención y el fortalecimiento de las relaciones con instituciones académicas e investigadores sociales de la región. La Oficina participó en el Octavo Coloquio de la Asociación de Historiadores del Caribe, en Fort-de-France, Martinique, al cual fue invitada. Ha solicitado y obtenido asistencia de investigadores de los departamentos de historia y de sociología en la Universidad de las Indias Occidentales (Campus de St. Augustine) para preparar el estudio sobre Montserrat. Puede informar asimismo de haber prestado apoyo a la preparación de un texto titulado Contemporary Reader in Caribbean Sociology, de la Universidad de las

Indias Occidentales. Además, una asociación voluntaria que dedica parte de sus actividades a la antropología y a fomentar la cultura ha solicitado asistencia, que la Oficina ha podido proporcionar. La Oficina fue invitada también a participar en la Séptima Conferencia Regional de Estudios Monetarios, celebrada en Georgetown, Guyana, entre el 13 y el 15 de octubre de 1975, bajo los auspicios de la Universidad de las Indias Occidentales y del Banco de Guyana. Las notas preparadas para dicha conferencia han dado como resultado un documento titulado A note on Inflation.

41. Se celebraron conversaciones con funcionarios del Instituto de Investigación Industrial del Caribe y del Instituto Nacional de Estadísticas y Estudios Económicos de Francia (INSEE), y los servicios regionales de Antillas y Guyana con sede en la Martinica. Como resultado de dichas conversaciones, se definieron posibles campos de colaboración y se pusieron en práctica medidas de intercambio de documentación.

REUNIONES Y CONFERENCIAS

42. El personal de la Oficina participó en las siguientes reuniones: Simposio regional sobre la ejecución de las políticas de desarrollo social en el Caribe (Jamaica, 11 al 14 de noviembre de 1975); Seminario subregional sobre la participación de la juventud en el desarrollo nacional de los territorios pequeños (organizada por el Commonwealth Caribbean Centre for Youth Work, y celebrado en Dominica entre el 16 y el 21 de noviembre de 1975); Reunión extraordinaria del Consejo del MCCO (Antigua, 18 al 22 de noviembre 1975); Reunión del grupo de trabajo sobre el Protocolo de Comercialización Agrícola (Barbados, 23 al 28 de noviembre de 1975); Conferencia de Jefes de Gobierno (San Cristóbal, 7 al 11 de noviembre de 1975); Séptima Reunión del Consejo del Mercado Común (Guyana, 22 al 25 de enero de 1976); Conversaciones sobre el plan de alimentos de la CARICOM y posición de los países del MCCO (Antigua, 4 al 8 de marzo de 1976); Octava reunión organizada por el Centro de estudios regionales "Antilles-Guyane" sobre las ciudades del Caribe (Martinica, 4 al

9 de abril de 1976); Conversaciones con la secretaria de la CARICOM acerca del proyecto CEPAL/UNESCO en el marco de la colaboración CEPAL/UNESCO con el Programa de Trabajo del CDCC (Guyana, 29-30 abril 1976); Reunión Preparatoria de la Octava Conferencia del Mercado Común y de la Octava reunión del Consejo de la CARICOM (Granada, 22-25 abril de 1976); Reunión de ministros de transporte de los países de la CARICOM (Guyana, 29-30 abril 1976); Reunión del Comité permanente de ministros de finanzas y Reunión del Consejo Directivo del Banco de Desarrollo del Caribe (San Cristóbal, 8-13 de mayo de 1976); conversaciones con el Banco de Desarrollo del Caribe en torno a proposiciones para fomento de la agricultura en Montserrat (Barbados, 17 de mayo 1976); Undécima Reunión de Economía Agrícola de las Indias Occidentales; asesoramiento al gobierno de Granada respecto de la formulación del plan y programa de desarrollo económico (13-29 de mayo 1976; 6-19 de julio 1976; 12 septiembre-2 de octubre de 1976); Sesión inaugural de Seminario de Administración de la integración multinacional en América Latina (Barbados, 24 de mayo 1976); Equipo BDC/CARICOM/CEPAL sobre planificación de la asistencia a países en vías de desarrollo (Barbados/San Vicente, Santa Lucía, Granada, 10-25 de junio de 1976); Reunión del grupo de trabajo sobre tratamiento de productos elaborados en el Protocolo de Comercialización Agrícola, y reunión final del grupo de trabajo del Protocolo de Comercialización Agrícola respecto de fijación de precios (Guyana, 27 de junio-2 de julio 1976); Reunión interinstitucional (Nueva York, 28 al 30 de junio de 1976); Consultas con el BDC, el Banco Central de Barbados y el Centro de Investigaciones del Turismo del Caribe en relación con el programa de trabajo del CDCC (Barbados, 16 de julio 1976); decimoquinta reunión del Protocolo de Comercialización Agrícola (Guyana, 26 al 28 de julio de 1976); Reunión de funcionarios sobre fijación de precios del Protocolo de Comercialización Agrícola para el período comercial noviembre/abril (Guyana, 21 de septiembre de 1976); CARICOM, Novena reunión del Consejo de Ministros del Mercado Común (Guyana, 24-25 de septiembre 1976); Asesoramiento en la preparación del plan de desarrollo de Montserrat (Montserrat, 24 al 30 de octubre

de 1976); Consultas con la secretaría del MCCO (Antigua, 30 de octubre-2 de noviembre 1976); Consultas con el BDC y la División Británica de Desarrollo (Barbados, 2 al 4 de noviembre de 1976); Consultas con el equipo del Grupo Asesor en Desarrollo Económico para el Caribe en relación con el plan de desarrollo de Montserrat (Granada, 4-6 de noviembre de 1976); reunión del Consejo de Ministros del MCCO (Santa Lucía, 18 al 19 de noviembre de 1976); Reunión preparatoria de funcionarios y reunión del Comité permanente de transporte (Guyana, 17 al 19 de noviembre de 1976); Reunión del Comité Regional de Coordinación sobre el censo de población de 1980 (Barbados, 22-23 de noviembre de 1976); Reunión de la CARICOM del subcomité ganadero de planificadores agrarios regionales, de planificadores agrarios regionales y Comité Permanente de Ministros de Agricultura (Guyana, 21 al 26 de noviembre de 1976); Seminario del MCCO sobre estadísticas de comercio exterior (Antigua, 24 al 30 de noviembre de 1976); Conferencia de estudios monetarios y consultas con funcionarios del BDC (Barbados, 1 al 3 de diciembre de 1976).

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze the data. This includes both primary and secondary data collection techniques. The primary data was gathered through direct observation and interviews, while secondary data was obtained from existing reports and databases.

The third section provides a detailed description of the data analysis process. This involves identifying trends, patterns, and anomalies within the dataset. Statistical tools and software were used to facilitate this process, ensuring that the results are both accurate and reliable.

Finally, the document concludes with a summary of the findings and their implications. It highlights the key insights gained from the study and offers recommendations for future research and practice. The author notes that while the current study provides valuable information, there are still several areas that require further investigation.

